

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

15 DE MARZO DE 2023.

1. Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ing. Salomón Jara Cruz, por el que se reforma la fracción I del artículo 3, se reforma el primer párrafo y se adiciona el segundo párrafo del artículo 26, se adiciona el artículo 26 Bis, se adiciona la fracción XIX DEL ARTÍCULO 27, SE DEROGA LA FRACCIÓN i DEL ARTÍCULO 33 PERTENECIENTES AL Capítulo I denominado “DISPOCIONES GENERALES”; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 33 Bis, al Capítulo II denominado “DE LAS DEPENDENCIAS”; se deroga el artículo 50 perteneciente al Capítulo V denominado “DE LOS ORGANOS AUXILIARES”, todas disposiciones del Título II denominado “DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA”, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sesul Bolaños López del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el párrafo trigésimo primero del artículo 12 y la fracción XXXIX del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se **CREA EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Eva Diego Cruz y el Diputado Samuel Gurrión Matías integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se adiciona la fracción V del artículo 298 y la fracción V del artículo 300 del Código Familiar para el Estado de Oaxaca.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Ysabel Martina Herrera Molina, Minerva Leonor López Calderón y el Diputado Víctor Raúl Hernández

López integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona la fracción XII al artículo 3 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.

8. Iniciativa con Proyecto de Decreto de las Diputadas Ysabel Martina Herrera Molina, Minerva Leonor López Calderón y el Diputado Víctor Raúl Hernández López integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona la fracción XI, recorriéndose las subsecuentes del artículo 20 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
9. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Mariana Benítez Tiburcio del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adicionan el Capítulo II Violencia Vicaria contra la Mujer al Título Vigésimo Segundo. Delitos contra el Derecho a una Vida Libre de Violencia, los artículos 405 Bis, 405 Ter y 405 Quáter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
10. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sergio López Sánchez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona el texto a la fracción XVII y el texto actual se recorre a la fracción XVIII del artículo 49 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Oaxaca.
11. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dennis García Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción II del artículo 99; y se reforman diversos artículos del Código Civil para el Estado de Oaxaca.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto y el Diputado Pablo Díaz Jiménez integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman los artículos 18, 19, 37 y 40 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Oaxaca.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Juana Aguilar Espinoza del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma la fracción XXXIII del artículo 35 y el primer párrafo del artículo 37 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.
14. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que

se reforma el artículo 2 y el párrafo segundo del artículo 6 de la Ley para Atender, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Oaxaca

15. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se establece la conmemoración cívica “Día Estatal del Medio Ambiente” y el reconocimiento al Mérito Ecológico Comunitario “Carmen Santiago Alonso”.
16. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio, del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona un segundo párrafo y se reforma el último párrafo de la fracción XX del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
17. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona las fracciones VII y VIII, recorriéndose la fracción subsecuente, al artículo 7 Bis de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Oaxaca.
18. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas y los Diputados Integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Morena, Verde Ecologista de México y del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Diputado Freddy Gil Pineda Gopar a que conduzca su actuar con la probidad que le exige la Ley y la alta responsabilidad que le ha conferido el pueblo.
19. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Rosalinda López García del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los ayuntamientos que fueron electos por el régimen de sistemas normativos indígenas y que ingresaron al cargo el pasado primero de enero del 2023, para que de manera responsable, ajustado a derecho, y de forma paritaria, integren el Órgano Interno de Control Municipal o en su caso la Comisión de Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información, según correspondan, con la finalidad de cumplir en estricto sentido lo ordenado por el artículo 126 Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
20. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César David Mateos Benítez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a los 570 ayuntamientos del Estado a que, que en materia de tránsito vehicular, ordenen a sus policías municipales el cumplimiento estricto de lo dispuesto en las leyes de Movilidad y de Tránsito y Vialidad del

Estado, evitando detener vehículos para revisiones ilegales y causar a los conductores molestias contrarias a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

21. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta de manera categórica al Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez a evitar el decomiso de artesanías tradicionales y dar marcha atrás a la política de impedir su venta en las calles de esta capital, ponderando los derechos humanos y las obligaciones internacionales de nuestro país en esa materia; asimismo, se exhorta de manera categórica al Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez a establecer una política clara dirigida a asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización social del patrimonio cultural inmaterial expresado por las artesanas y los artesanos del Estado que arriban a esta capital para la difusión y venta de sus creaciones.
22. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Adriana Altamirano Rosales del Partido Nueva Alianza por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Titular de Caminos Bienestar de Oaxaca, Ing. Moisés Salazar Martínez, para que a la brevedad instruya se rehabilite el tramo carretero que comunica a los municipios de Teotitlán de Flores Magón y Huautla de Jiménez, carretera que está en el abandono y pésimas condiciones, lo que pone en riesgo la integridad de los habitantes y visitantes de la región de la Sierra de Flores Magón.
23. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a PROFECO para que se generen acciones para que los establecimientos, personas físicas o jurídicas que comercialicen o enajenen motocicletas se cercioren previa a la entrega de las mismas que el adquirente cuente con Licencia Tipo "A" y haya realizado el pago de las contribuciones relativas a la dotación de tarjeta de circulación, tenencia y placas de circulación; asimismo, exhorta respetuosamente a los 570 ayuntamientos del Estado de Oaxaca para que en el ámbito de sus atribuciones asignen los lugares de estacionamiento específicamente para motos.
24. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María Luisa Matus Fuentes y el Diputado Alejandro Avilés Álvarez integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la secretaría de Gobernación, para que a través del Instituto Nacional de Migración, establezca estaciones migratorias en la zona del Istmo de Tehuantepec, a fin de brindar ayuda humanitaria, salvaguardar la

vida de los migrantes con estricto respeto a los derechos humanos, especialmente a niñas y niños.

25. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada María Luisa Matus Fuentes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA); al Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESVO) y a la Secretaría de fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural de Oaxaca, para que de forma coordinada implementen el programa 2023 Campañas de Protección Fito Sanitaria Moscas de la Fruta, para garantizar la producción del mango en la zona de Istmo.
26. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Clelia Toledo Bernal del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, para que investigue con perspectiva de género, de conformidad a los protocolos de feminicidio, imparcial y exhaustivamente, las muertes de las ciudadanas Viviana Atenea Lavias Ramírez y Juquila Alejandra Muriel Reyes, ocurridos en el Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, con la finalidad de sancionar a los responsables; así como, los ocurridos en diversos municipios del Estado, a efecto de que se judicialicen las carpetas de investigación que se han iniciado por esos delitos; así mismo, se exhorta a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a fin de dar seguimiento al Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, conforme a la notificación de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en el Estado de Oaxaca; así como, para conjuntar esfuerzos con las autoridades estatales y las del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, con la finalidad de promover la cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia en su contra. por último, exhorta a la Instancia Municipal de las Mujeres del Municipio de Salina Cruz, Oaxaca, para que de manera inmediata implementen políticas públicas para la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres en ese Municipio; y elabore de manera interinstitucional y en el marco de la gobernanza municipal, los programas rectores con perspectiva de género en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad y no violencia.
27. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Mariana Benítez Tiburcio del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca para que vigile que las denuncias por violencia sexual de las

estudiantes de diversos centros educativos se sigan por los delitos correctos con las agravantes correspondientes, sin brindar beneficios a los agresores sexuales y de garantizar celeridad en las investigaciones, y se exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Oaxaca para que en coordinación con la Fiscalía General del Estado establezca mecanismos permanentes para incentivar la denuncia y se les brinde protección inmediata a las estudiantes.

28. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Ysabel Martina Herrera Molina, Minerva Leonor López Calderón y el Diputado Víctor Raúl Hernández López integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Gobierno de la República, al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; así como, al Gobierno del Estado de Oaxaca, para que realicen una revisión de las condiciones físicas de la autopista Oaxaca - Tehuacán y reduzca o se mantenga el cobro en las casetas en atención a que no ha habido mejora de los servicios que prestan ya que el incremento impacta más a los oaxaqueños y oaxaqueñas que menos tienen.
29. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Titular del Instituto de Planeación para el Bienestar, para que instruya a las y los servidores públicos adscritos a ese instituto, a que se abstengan de inducir, recomendar u obligar a los ayuntamientos a contratar a personas físicas o morales dedicadas a la construcción, prestación de servicios de asesoría técnica, jurídica o contable y/o proveedores; así como, a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a investigar y sancionar tales conductas .
30. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Sesul Bolaños López del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a los directores de las escuelas públicas y privadas para que el ámbito de su competencia, atribuciones y facultades legales y administrativas correspondientes, escuchen y actúen ante las manifestaciones de sus estudiantes mujeres que se han visto agredidas por el personal de las mismas instituciones.
31. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Eva Diego Cruz y el Diputado Samuel Gurrión Matías integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Fiscal General del Estado de Oaxaca, para que realice de manera pronta, completa y expedita, las investigaciones relacionadas con

el feminicidio de Justa Sonia, quien fue hallada el pasado viernes 10 de marzo, en el paraje "Yazee" en San Antonino Castillo Velasco, Ocotlán; con la finalidad de que se lleve al o a los responsables ante el Juez competente, y con ello, dar justicia a los familiares de la víctima, de igual forma, se exhorta a la Titular de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que dentro del marco de sus facultades, se brinde atención psicológica a las víctimas indirectas del feminicidio de Justa Sonia.

32. DICTÁMENES DE COMISIONES EN SEGUNDA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reforma el artículo 249 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Lic. Bernardo Rodríguez Alamilla, Titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, a emitir en lo inmediato la respectiva convocatoria para la instalación del Comité Técnico de Colaboración del "Protocolo Alba", con el objetivo de que, una vez instalado el citado comité, se inicien los trabajos para la elaboración del documento que contenga el "Protocolo Alba".

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reforma las fracciones VI y VII del artículo 7, las fracciones XII y XIII del artículo 32; la fracción XIX del artículo 49; y se adiciona la fracción VIII del artículo 7, el artículo 8 Bis, la fracción XIV del artículo 32, la fracción VI del artículo 48 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado para el Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara la empanada de espesado de amarillo de San Antonino Castillo Velasco como patrimonio cultural del Estado de Oaxaca.

- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el arte y las artesanías tradicionales de flor inmortal de San Antonino Castillo Velasco como patrimonio cultural del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reforma las fracciones II y III del artículo 2, el artículo 7; y la fracción II del artículo 10 de la Ley para el Fomento del Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca; reforman los artículos 30, 34 y 37 de la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que la ciudadana Emilia Rodríguez Vázquez, asuma el cargo de Regidora de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pinotepa de Don Luis, Jamiltepec, Oaxaca, surtiendo efectos a partir del primero de enero de dos mil veintitrés y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que el ciudadano Miguel Morales Pérez, asuma el cargo de Regidor de Servicios Municipales y Turismo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa Sola de Vega, Sola de Vega, Oaxaca, surtiendo efectos a partir del veinte de febrero de dos mil veintitrés y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.
- c) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, aprueba la modificación de la denominación del Municipio de Villa Hidalgo, para ser denominado como Villa Hidalgo Yalálag, Distrito de Villa Alta, Oaxaca.

33. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, Ley de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca y Código Familiar para el Estado de Oaxaca.

- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reforma los artículos 4 fracción XIII, el capítulo III del título IV, 69, 72 en su primer párrafo, 98, 100 y 101; se adiciona la fracción LVI del artículo 4, fracción III del artículo 63, 65 Bis, 65 Ter, 100 Bis, 100 Ter, 100 Quater, 100 Quinquies, 100 Sexties, un tercer párrafo al 104, 106, 107 y 108; y se deroga el primer párrafo y la fracción IV del artículo 70 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara el 11 de abril de cada año, como el día de la “maestra y el maestro mezcalero de Oaxaca”.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que la Ciudadana María Josefa Osorio Jiménez, asuma el cargo de Regidora de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Sebastián Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca, surtiendo efectos a partir de su designación en la cuarta sesión extraordinaria de cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.

COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se reforma las fracciones II y III del artículo 24, la fracción XVII del artículo 30, el artículo 31, el artículo 43, el párrafo segundo del artículo 54, el artículo 55, el artículo 84, el párrafo primero del artículo 89, el inciso D) de la fracción I del artículo 93, la fracción XIX del artículo 106, el artículo 124, el primer párrafo del artículo 143, el segundo párrafo del artículo 157 y el artículo 172; y se adicionan las fracciones IV, V y VI, recorriéndose la subsecuente al artículo 25, las fracciones XI y XII, recorriéndose las subsecuentes al artículo 26, la fracción XVIII recorriéndose la subsecuente al artículo 30, y un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes al artículo 89; y se derogan el artículo 41, el artículo 42, las fracciones III, IV y V del artículo 54, la fracción XVII del artículo 96, la fracción X del artículo 97, el artículo 135 y el tercer párrafo del artículo 143, todos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reforma la fracción III al artículo 2, el artículo 66 y el artículo 112 de la Ley Estatal de Planeación.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca aprueba Leyes de Ingresos de diversos municipios.

34. Asuntos Generales.